



CARTA	Código: GD - F.01	6000-099	Versión: 00	SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
-------	-------------------	----------	-------------	--

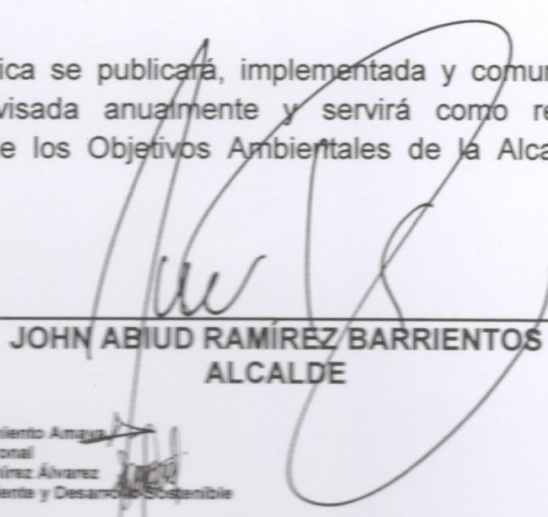
POLITICA DE GESTIÓN AMBIENTAL

La **Alcaldía Municipal de Girón** en su compromiso con el cuidado al Medio Ambiente, expresado en el ahorro y uso eficiente del agua, de la energía y reciclaje en la fuente, ha implementado la presente política, contribuyendo a prevención, mitigación y compensación de los impactos generados al entorno, bajo criterios de sostenibilidad.

Con el objetivo de lograr el cumplimiento de esta Política se establecen los siguientes compromisos:

- Cumplir con la legislación ambiental vigente y los compromisos voluntarios que se suscriban a nivel global y local. Adoptar de forma complementaria los principios ambientales del Pacto Global de las Naciones Unidas.
- Implementar un Plan de Gestión Ambiental que prevenga y minimice el impacto que las actividades de la Entidad puedan causar sobre el medio ambiente.
- Realizar actividades de sensibilización, capacitación para los funcionarios en temas como el Uso racional y eficientemente los recursos naturales, minimización y aprovechamiento los residuos, promoción de la Cultura de las tres R: Reducir, Reutilizar y Reciclar, que favorezca el cambio de cultura, la interiorización e implementación del Plan, las buenas prácticas ambientales y compras públicas sustentables.
- Prevenir la contaminación y controlar los impactos ambientales significativos generados por las actividades de la Alcaldía.
- Comunicar de forma regular y transparente el desempeño ambiental a todos los grupos de interés.
- Implementar acciones que contribuyan a mitigar y compensar la huella de carbono de la Alcaldía.

La presente Política se publicará, implementada y comunicará a todos los niveles, será revisada anualmente y servirá como referencia para el establecimiento de los Objetivos Ambientales de la Alcaldía Municipal de Girón.


JOHN ABIUD RAMÍREZ BARRIENTOS
ALCALDE

